

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**

**ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA  
ENCUENTRO N°2**

**Consenso de la metodología o forma de llevar a cabo el proceso**

En Imperial, a 27 del mes de Julio del año 2018, siendo las 09:30 horas, en establecimiento Educacional Internado Femenino, ubicada en calle Baquedano N° 1013, Comuna Nueva Imperial, Región de la Araucanía, se procede a realizar el SEGUNDO ENCUENTRO, correspondiente **AL CONSENSO DE LA METODOLOGIA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO.**

Rol	Nº	Nombre
Relator	1	Ernesto Huenchulaf
Facilitadora Bilingüe Registro de Acta	1	Carmen Gloria Aillañir Painen
Ministro de Fe	1	Lorena Curiquen Poblete

**I) Determinación de la metodología a utilizar**

<b>En el primer Encuentro, Momento N° 1 Correspondiente a la Entrega de información realizada el día 11 de Julio del 2018, se propuso a las siguientes personas:</b>				
Levio Asociacion Mapuche	Chichual Urbana	1	Juan Bautista Levio	
Longko Tradicional	Autoridad - Chol Chol	2	Sergio Catricura Huiriqueo	
Presidenta de Comunidad y Educadora Imperial	de Tradicional-	3	Cecilia Catril Porma	
Educadora Imperial	Tradicional	4	Teresa Collio Huircaman -	
longko tradicional - Imperial	autoridad	5	Hilario Ñanco Collio -	

Presidente comunidad y kimeltuche- Imperial	6	Carlos Gonzalo Montecino Leufuman
Presidenta Comunidad Imperia	7	Rosamel Saez Coñeopan
Presidenta confederación Mapuche- Imperial	8	Angelina Huilipan Mariqueo
Presidente comunidad-imperial	9	Mario Colon cariqueo
Presidente Comunidad-Imperial	10	Francisco Neculhual Cayuqueo
Educadora Tradicional-imperial	11	Luisa Coña Curivil
Educador tradicional-Chol- Chol	12	Pedro Coñuenao Curillan
Educadora tradicional-Chol- chol	13	Maria Luisa Antiqueo Quintriqueo
Presidenta comunidad Imperial	14	Fresia Puen Mariqueo
Educadora Tradicional chol chol	15	Maria Matus
Educadora tradicional-Chol chol	16	Olga Rodríguez Huaiquilaf
Educadora tradicional-Chol chol	17	Juana Marileo Llancapan
Secretario federación mapuche- Chol- chol	18	Jorge Malleo Pranao

### 1.1 Forma de intervenir en el proceso:

**A Traves de Gútxamkagün,** "Muley iñ gútxamkawal ta iñchiñ, femechi mulerki ta zugu piayíñ felerki ta zugu" .

- Kizuke Txokinche, (trabajos grupales) Con personas que tengan mapuche kimmün.
- Tukulpan Zugu, Inarumen zugu, Ramtukayayíñ chew ñi amulen ta zugu, inarumen taiñ folil.
- Günezuamün.

- Rakizuamün ta Zugu

### **1.2 La formalización de los acuerdos:**

Chumgechi adkunuaymün ta zugu  
Chumgechi nor kunuaymün ta zugu

Exposiciones que cada grupo darán a conocer y esto será consensuado. Toda esta información quedara en acta.

Cada Txokinche tendrá un Ñizol kiñe wentxu ka kiñe zomo, un hombre y una mujer.

### **1.3 Los lugares de los encuentros:**

El espacio pertinente culturalmente será: Casa del Desarrollo Mapuche Avenida Thiers N° 1144.

### **1.4 Los plazos de los encuentros:**

Próxima reunión acordada será el día: viernes 17 de agosto a la 09:30 horas, se debe respetar el horario de llegada.

### **1.5 Disposición de medios para los encuentros:**

Deberá haber desayuno y almuerzo. Además de facilidades. Existe disposición por ejemplo; devolución de pasajes; Calefacción y audios.

### **1.6 Mecanismos de difusión y logística**

Se deben convocar a través de cartas que envíen a las comunidades y esa responsabilidad la debe asumir el Ministerio de Educación.

La difusión también debería darse a través de medios de comunicación, Red Araucanía Televisión, radio Imperio de Nueva Imperial.

Las familias debe dar sus opines a través de las páginas Web sobre la Consulta Indígena.

También se debe convocara través de llamadas telefónicas.

La Municipalidad de la Comuna Nueva Imperial debe asumir un compromiso en convocar.

Auto convocatoria de los asistentes.

Se comprometen 50 asistentes a participar la próxima reunión (para coordinar desayuno almuerzos)

### **1.7 Observadores de la Consulta**

ONU

## **1.8 Asesores para los pueblos indígenas**

Es necesario un asesor para que nos explique. Los Asesores deben ser de origen mapuche con sabiduría ancestral tales como; Logko, wewpife, Fütakeche nielu kuyfi kimün, Pu Papay que tienen el conocimiento y la sabiduría de enseñanza mapuche.

En cada grupo debe ir representada pu kuyfike che zomo ka wentxu.

El perfil del asesor debe ser profesor intercultural bilingüe y curricularista.

### **II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

Relator realiza Chaliwün Mari mari, llituaiyñ taiñ zugu kümey tamún akun tñfachi zugu tñfachi gñtxam Consulta indígena pingey fey ta konalu chillka mew chumgechi ñi múley ta matemática, lenguaje y comunicación, historia, va ser como todas las otras asignaturas fempe pile pu mapuche; femay femnolule femlayay.

En las 32 Comunas se están llevando a cabo los Txawün, hay muchas personas que han participado.

Iñche ta Ernesto Huenchulaf pingén ragintu lewfu mew mülen, kayu küyen küzawalu iñche. En este proceso de Consulta estoy trabajando unos seis meses.

La reunión pasada quedó pendiente el tema de la metodología. Todo está bajo el convenio 169, esto reglamenta la forma y márgenes como se tiene que llevar a cabo.

Nosotros debemos informarle sobre la metodología un poco para retroalimentar se debe tomar una decisión dada la baja asistencia. Ustedes se habían comprometidos de invitar a más personas.

**Intervención 1:** Habían otras 2 reuniones una Sobre PDTI. Es por ello que las instituciones no deben realizar o citar a reuniones las mismas fechas, deben informarse muy bien.

**Intervención 2:** Se deben registrar todas las opiniones de las personas

**Intervención 3:** En la reunión anterior habían muy pocos intervinientes

Relator: Los intervinientes deben asistir un 80 por ciento de las reuniones por ejemplo si tienen que asistir a cuatro reuniones por lo menos a 3 reuniones deben estar presentes.

**Intervención 4:** Yo venía a otra reunión. Que la municipalidad nos dé una información clara y además el convenio 169 nos apoya.

**Intervención 5:** En la primera convocatoria acordamos asistir el día de hoy fue un compromiso, falta mayor convocatoria de prensa, nos dicen que no existe mucha difusión con respecto a esta consulta del Ministerio de educación.

Intervinientes que se encuentran presentan son ocho de 22 que tienen su dirección en la Comuna de Choll- Choll. De la Comuna de Nueva Imperial hay 17.

**Intervención 6:** No se hizo masivo la difusión para esta convocatoria, no llamaron a las comunidades ni organizaciones mapuche.

La Municipalidad debe informar claramente para convocar a las reuniones.

Intervención 7: El PDTI , tienen todos los números telefónicos.

Intervinientes 7: Llegaron 30 invitaciones a la Municipalidad. El Ministerio es el que convoca.

Intervinientes 8: A quien hay que apelar entonces.

Interviniente 9: Esta consulta es pésima la gran responsabilidad del Ministerio para la convocatoria. Tenemos interés pero falta más representación de la comuna no hay difusión local no sabíamos de la reunión de hoy día.

Esta consulta es muy importante para la educación de nuestros niños y niñas. Hay que ser más responsable.

Estoy en desacuerdo con el acta anterior porque hubo algunas opiniones que no quedaron registrados.

Interviniente 10: Yo soy de Ragintu Lewfu y la difusión está muy mala.

Intervinientes 11: Hay cosas que no se están tomando en cuenta. Muchas personas que no entienden el tema relacionados con las bases curriculares, no es porque no haya interés.

Los términos usados en la exposición deben ser más sencillas, menos técnicos.

Intervención 12: Yo creo que eso sucedió hay muchas personas que no entienden ¿A que venimos a esta reunión? ¿Nadie sabe que son las bases curriculares?. No hay mayor información.

Intervinientes: A mí me pareció que; la exposición anterior se estuvo haciendo muy rápido yo trataba de entender un poco .Pero usted trato de hacerlo lo más rápido posible.

Relator: Yo a cada rato pregunte si nadie pregunto.

Interviniente: debería haber personas que saben de educación, el tema debe hacerse más contextualizado, usando términos adecuados. También deben estar aquí los educadores tradiciones y los profesores y apoderados. El MINISTERIO DE educación debe dar las facilidades a los educadores tradicionales profesores para que asistan a las próximas reuniones.

Falta mucho en esta consulta porque no resultan las cosas.

Intervinientes: Lo que importa que sean validados estamos en segunda etapa. Falta Información y retroalimentar la información.

La convocatoria no es baja. Yo me entere por el internet sobre este proceso de consulta recorrí por todas partes informándome sobre este tema.

Relator: La reunión quedo a mitad, falto la información de todo el proceso de la consulta desde hoy hasta diciembre , cual son sus funciones y roles. Esta reunión va terminar con los diálogos.

La reunión de hoy si ustedes dicen que avanzamos ustedes son los que mandan.  
**Validamos esta reunión o se suspende.**

La asamblea decide que se valide la reunión.

Intervinientes: Estoy de acuerdo que se suspenda esta reunión. Pero que asistan profesores que estén ligados a este tema. El Ministerio debe reconocer su error. El tema mapuche no es así, esto no debe salir de un día para otro. Deben participar personas competentes en esta materia.

Interviniente: Hoy se puede avanzar en la propuesta y se valide en la otra reunión.

Interviniente: Las clases van a comenzar y los profesores y educadores no podrán participar yo pienso que debemos seguir avanzando en el tema. Que se valide la reunión de hoy.

Relator: Hoy vamos a entregar la metodología de trabajo. Ustedes pueden plantear la necesidad que los acompañe un asesor técnico. En la próxima reunión se les entregara un cuestionario de bases curriculares.

En la cuarta reunión será deliberación interna el Ministerio apoyara con la alimentación.

Ahí ustedes revisaran el texto y si no lo entienden tendrán un asesor técnico para hacer acompañamiento durante el proceso de consulta.

En distintos temas por ejemplo un abogado les pude ayudar en temas de leyes. Al revisar los Ejes y si ven que está muy ambiguo este el momento par que ustedes lo revisen y propongan

Interviniente: El convenio 169 dice que deben ser respetados, debe haber alimentación. Pero no piensan en la hora de locomoción.

Interviniente: En la reunión pasada se pidió que estén los siguientes requerimientos:

- Audios
- Espacio Calefaccionado
- Devolución de pasajes (Si embargo no todos estos requerimientos se cumplió).

Se deja constancia que exista flexibilidad en cuanto a los gastos que se refiere a boletos de micro: "los buses rurales no dan los boletos de locomoción y de qué manera rendir estos".

**Interviniente:** Porque la Educación está muy mala ya llevamos 2 reuniones, mala calefacción, sin audios. Imagínense como sufren nuestros niños y niñas, la calidad de nuestra educación más de 40 alumnos y alumnas por sala. Hablemos a nivel general los profesores quedan desgastados, los niños no pueden escuchar ni comprender las materias.

**Relator:** Avancemos hacemos la reunión?

Intervinientes autorizan en seguir la reunión.

Relator Retroalimenta y Expone apoyado de ppt sobre bases preliminar de proceso de consulta. Expone que es un proceso continuo y flexible.

La etapa 2 comenzara el 2 de agosto. Para esta etapa el Misterio entregara un cuestionario de consulta.

**Interviniente:** La **papay** domina mucho el tema Educación porque ellas son las formadoras de educación mapuche. En la deliberación interna va salir propuestas.

**Interviniente:** Las Instituciones de gobierno como CONADI, no deben realizar reuniones paralelas a estas las de la consulta.

Siendo las 15:05 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N°2061, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha 27 de Julio de 2018.

Nombre: Lorena Curiquen Poblete

Firma: \_\_\_\_\_

**b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

Nombre: Carlos Montesinos Leufuman

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Clara Luz Melin Colihuinca

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Cecilia Catril porma

Firma: \_\_\_\_\_

Cecilia Catril

Nombre: Irma Coña Caniulaf

Firma: \_\_\_\_\_

Irma

Nombre: Luisa Coña Curivil

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Hilario Ñanco Collio

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Rosamel Hernan

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Paulina Colihuinca Huechuqueo

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Angelina Huilipan Maliqueo

Firma: \_\_\_\_\_

Angelina

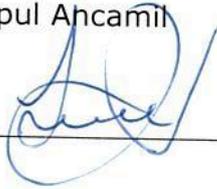
Nombre: Aurora del Carmen Nahuelan González

Firma: \_\_\_\_\_

Aurora

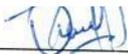
Nombre: Luis Roberto Epul Ancamil

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Alfredo Llafquen Huilipan

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Herminia Rosa Curinao Pehuenche

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Rebeca Ernestina Nahuel Ancamil

Firma: \_\_\_\_\_

